Publicacion digital
Julio 2017
Boletín nº 25

CODEGU

"Proteger la salud de las personas y garantizar la seguridad de los pacientes desde una práctica profesional ética, autónoma y competente"

Colegio Oficial de Enfermería de Guadalajara
www.codegu.es

Sumario

3 Principio de acuerdo para modificar la prescripción enfermera

4 Más de 120 profesionales asisten a la III Jornada Alcarreña de Enfermería

8 La piel curtida, una historia de supervivencia y superación

10 El poder terapéutico del maquillaje

12 Abierto el plazo para participar en el 2º Concurso de Fotografía de Enfermería

13 II Maratón de donación de sangre el próximo 15 de nov.

14 Enfermería se moviliza ante la actitud del Ministerio

14 Gran acogida de la petición de actualización de datos

15 Recortar personal de enfermería incrementa la mortalidad de los pacientes

16 Más de 10.000 enfermeras de más de 130 países asistieron al CIE

18 Annette Kennedy, elegida nueva presidenta del Consejo Internacional de Enfermeras

19 Una española en el CIE

19 Premio del Concurso "En Busca del Animal Perdido"

20 Premios en el Congreso Internacional de Enfermería

21 Propuestas de formación

23 Disfruta de nuestros acuerdos comerciales

CODEGU

Boletín informativo
Órgano de información del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Guadalajara

Boletín número 25
Depósito legal GU-10/2008

Junta de Gobierno

Presidenta Isabel Camacho
Vicepresidenta y Tesorera en func. Mª Dolores Garrido
Secretaria Ana Isabel de Juan
Vocal II Noelia Fernández

Personal administrativo

Administración Susana Pérez
Recepción Laura Alcántara
Informática y Maquetación Alejandra Sanz
Diseño Laura de Lucas

dirección Travesía Nuevo Alamín nº 15 19005 Guadalajara
teléfono 949 22 14 17
fax 949 21 47 84
e-mail info@codegu.es
web www.codegu.es
horario Verano (15/07-15/09) Lunes a viernes de 09:00 a 14:30

Los enfermeros no podrán vacunar sin una prescripción médica

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) del País Vasco ha dictado una sentencia por la que confirma la suspensión de la Instrucción del Servicio Vasco de Salud del mes de mayo de 2016 cuyo objetivo no era otro que obligar a los enfermeros vascos a vacunar a la población sin necesidad de exigir una prescripción médica previa individualizada, una premisa contraria al Real Decreto 954/2015 que regula la prescripción enfermera.

En la Instrucción suspendida por esta sentencia del TSJ del País Vasco, la Consejería de Sanidad vasca determinaba que los enfermeros del Servicio Vasco de Salud tenían la obligación de vacunar a los pacientes sin necesidad de exigir una prescripción médica individualizada de cada vacuna. Dicha Instrucción basaba sus argumentos en que el calendario vacunal o las campañas de vacunación se derivaban de una decisión adoptada por la autoridad sanitaria en materia de Salud Pública. Cabe recordar que el Gobierno Vasco no es el único que ha hecho valer dichos argumentos para obligar a los enfermeros a vacunar. Así, este tipo de Instrucción ha sido replicadas en prácticamente todas las Comunidades Autónomas.

La sentencia echa por tierra los dos argumentos de la Consejería de Salud:

1. El primero de los argumentos es que se trata de una Instrucción destinada a las Direcciones de las Organizaciones de Servicios y no a los enfermeros. El Tribunal recuerda que estamos ante el inicio de una actuación administrativa "ordenada a evitar la aplicación del Real Decreto" y que en el momento en que sus destinatarios, es decir, los directores, "impongan su materialización a los Servicios de Enfermería" los pacientes dejarán de verse beneficiados de la aplicación de las previsiones del Real Decreto.

2. El segundo argumento del Gobierno Vasco es evitar la suspensión de su Instrucción alegando que el Tribunal Supremo optó por no suspender cautelarmente el Real Decreto de indicación enfermera. Para el TSJ del País Vasco ambos supuestos no son comprables: "el Real Decreto estatal, en tanto norma, representa el interés público y debe primar" y asevera que "el interés público no va a ser la autoorganización" de la Consejería de Salud "y sus propios criterios médicos" sino "el suministro de las vacunas a quienes las necesiten, suministro que no se ve amenazado con la suspensión pues serán los médicos quienes diagnostiquen la dolencia".

En sus fundamentos de derecho, la sentencia es demoledora al asegurar que la "Instrucción pretende evitar artificiosamente la aplicación del Real Decreto a algunos actos sanitarios", ya que consideran la prescripción "por el mero hecho de haberse introducido la vacuna administrativamente en el calendario de vacunaciones". Un razonamiento que serviría también para estimar prescritos todos y cada uno de los medicamentos permitidos en el sistema de salud, según la sentencia.

Posicionamiento de la Mesa de la Profesión Enfermera

La Mesa de la Profesión Enfermera – integrada por el Consejo General de Enfermería y el Sindicato de Enfermería SATSE – quiere mostrar su satisfacción porque la Justicia refrende lo que ya venía advirtiendo desde la aprobación del Real Decreto de prescripción enfermera: los efectos perversos para el normal funcionamiento del sistema sanitario convirtiendo en "ilegales" actuaciones cotidianas que garantizan el correcto y normal funcionamiento del sistema sanitario y la colaboración entre profesionales.

La Mesa de la Profesión Enfermera sigue trabajando con la profesión médica y sus legítimos representantes, y con el Ministerio de Sanidad, en el seno del Foro de las Profesiones Sanitarias de dicho ministerio, para resolver la situación.

Asimismo, ha enviado cartas a la Ministra de Sanidad y a los Consejeros de Sanidad de las CC.AA, informando de la sentencia y sus consecuencias, y sigue ofreciendo a todas las partes su mejor disponibilidad para, de forma dialogada y consensuada, alcanzar el necesario acuerdo que restablezca la normalidad, garantizando la seguridad de los pacientes y tratando de evitar innecesarios conflictos interprofesionales. Ahora resulta más urgente si cabe la necesidad de alcanzar el consenso necesario y modificar el Real Decreto.

Más de 120 profesionales asisten a la III Jornada Alcarreña de Enfermería

Bajo el título de 'Cuidados al paciente quemado', se celebró el pasado 10 de mayo en Cuenca la III Jornada Alcarreña de Enfermería, en la que expertos y profesionales han abordado en profundidad los cuidados específicos de los pacientes quemados con sus especificidades, supuestos y avances en los tratamientos, así como su atención sanitaria a lo largo de esta jornada monográfica.

Más de 120 profesionales se dieron cita en el salón de actos de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) de Cuenca, que acogió esta Jornada organizada por los Colegios oficiales de Cuenca y Guadalajara, con el objetivo de ampliar la formación continua de sus colegiados.

El acto inaugural de esta Jornada, conformado por un completo programa de ponencias y conferencias de destacados expertos, contó con la presencia del presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Cuenca, Gerardo Bollo, y la presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Guadalajara, Isabel Camacho, así como el coordinador de Asistencia Sanitaria del Sescam, Alfonso Márquez, y la representante de la UIMP, Myriam Calvo.

Gerardo Bollo agradeció a todos los presentes su asistencia, así como el trabajo y esfuerzo desarrollado por todos aquellos que han hecho posible, un año más, esta Jornada que se ha convertido en una cita fija en el calendario para los profesionales de Cuenca y Guadalajara.

Por su parte, Isabel Camacho destacó que esta jornada permite a los profesionales de enfermería actualizar sus conocimientos además de ser una oportunidad para la puesta en común de experiencias que enriquecen su formación, lo que redunda en una mejor atención a los pacientes.

"Esta es una jornada por y para los enfermeros dirigida a formar en una atención al paciente desde un abordaje multidisciplinar", señaló el coordinador de Asistencia Sanitaria del Sescam, Alfonso Márquez, quien felicitó a sendos colegios por impulsar esta jornada formativa.

La Jornada dio comienzo con la conferencia inaugural sobre 'Unidades de heridas y las enfermeras consultoras' a cargo de Teresa Segovia, ex directora de la Escuela Universitaria de Enfermería de Cuenca y ex supervisora de la Unidad Multidisciplinar de Heridas crónicas del Hospital Puerta de Hierro de Madrid.

... Esta jornada permite actualizar conocimientos y poner en común experiencias...

Tras la misma, arrancó la primera de las tres mesas que conformaron la Jornada y que versaron sobre la primera atención a los pacientes quemados. Dicha mesa estuvo conformada por tres ponencias, la primera bajo el título de 'Asistencia inicial prehospitalaria en el paciente con quemaduras graves' a cargo de Francisco Javier Olivares Marín, enfermero de la Unidad móvil de Emergencias de Cuenca.

Elena Vergara Sánchez, enfermera en la mutua Fremap en Guadalajara, fue la experta encargada de la segunda ponencia sobre 'Tratamiento de las quemaduras en el ámbito laboral; y, por último, la tercera ponencia a cargo de Isabel Chacón, enfermera de la Unidad de Quemados del Hospital Universitario de la Fe de Valencia, ha expuesto los 'Criterios de derivación a un centro de quemados'.

La segunda mesa estuvo protagonizada por los cuidados especializados y contó con tres ponencias. José Antonio Simarro, enfermero supervisor de enfermería de la UCI del Hospital de la Virgen de la Fe de Valencia, abordó la 'Resucitación del paciente gran quemado', mientras que Paloma Repila, enfermera de la Unidad de Quemados críticos del Hospital de la Paz, trató la 'Tecnología en el cuidado de la piel'. La tercera ponencia

corrió a cargo de Teresa García Marín, enfermera de Atención primaria del Centro de Salud Gandhi en Madrid, quien habló sobre la continuidad de los cuidados desde la atención especializada a la atención primaria. La tercera y última mesa tuvo lugar por la tarde y se centró en el Entorno terapéutico a lo largo de tres ponencias. En la primera se trató la 'Fisioterapia del paciente quemado' y contó como ponentes con Mª Isabel Saiz y Jara Alonso, fisioterapeutas del Servicio de Rehabilitación del Hospital Universitario de la Paz. Asimismo, se abordó la 'Atención Psicológica al paciente gran quemado desde una visión multidisciplinar' de la mano de Elisa Gallach-Solano, psicó-

loga clínica en la Unidad de Grandes Quemados del Hospital Universitario la Fe de Valencia.

La mesa se completó con un Taller de maquillaje terapéutico corrector a cargo de Teresa Embid, enfermera en el servicio de Dermatología y Unidad de Maquillaje Terapéutico del Hospital Ramón y Cajal, Madrid.

Como broche final, tuvo lugar las conclusiones y conferencia de clausura bajo el título 'La piel curtida: sobrevivir al accidente' a cargo de Marta Allué,

Master en Antropología de la Medicina y Doctora en Antropología Social, además de colaboradora con la Medical Anthropology Research Center en la Universitat Rovira i Virgili.

Esta jornada está reconocida de interés científico sanitario por la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha y está acreditada por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias del Sistema Nacional de Salud.

Dª. Marta Allué Martinez. Licenciada en Geografía e Historia. Master en Antropología de la Medicina, Doctora en Antropología Social. Colabora con Medical Anthropology Research Center de la Universitat Rovira i Virgili.

La piel curtida, una historia de supervivencia y superación

Marta Allué contó en primera persona su historia como paciente quemado en la III Jornada Alcarreña de Enfermería

La historia de Marta Allué es una historia de superación y supervivencia en el más extenso sentido de la palabra. Sobrevivió físicamente a un brutal accidente que quemó su cuerpo pero también fue capaz de recomponerse psicológica y mentalmente a su pérdida de identidad física y adaptarse a su nueva situación. El testimonio de Marta es honesto y didáctico, objetivo pretendido desde aquel fatídico día hace 26 años y logrado a día de hoy. Esta licenciada en Geografía e Historia y Master en Antropología de la Medicina y Doctora en Antropología social sintió la necesidad de contar su experiencia, apenas pudo recuperarse, para mejorar la atención a pacientes en su misma situación y aprender de los errores para evitarlos. Hoy se reconforta afirmando que "han cambiado todas las cosas que a mí me ocasionaron secuelas. No por el libro pero se ha modificado muchísimo y se ha evolucionado y mejorado mucho". Tres años después del accidente, publicó *La piel curtida* donde explica su experiencia, personal y subjetiva, y que hoy relata en cada conferencia enriquecida por todas y cada una de las experiencias de casos similares y de las que ha ido bebiendo estos años.

"Han cambiado todas las cosas que a mí me ocasionaron secuelas"

"Muchas reacciones son iguales en casos similares", afirma y agrega que el enfermo va a un ritmo "mucho más rápido" a la hora de asimilar lo que le ha ocurrido que el de familiares y amigos, y "eso resulta muy incómodo porque todo el mundo quiere verte correr por los pasillos y eso es una presión bastante incómoda de soportar y sin emabargo es algo que continúa siendo igual".

"Este año he estado en contacto con una madre con una hija quemada y yo le estaba diciendo los tiempos, porque los sabemos después de ver infinitos casos: el primero es un año hasta que se cierran las heridas y pueden empezar a hacer alguna cosa, pero para reducir las secuelas tienen que pasar dos años. Sin embargo, esta madre, a 8 meses vista del accidente, ya no aguantaba más y quería que se cerrarán las heridas ya, mientras que a la hija le daba todo igual porque lo que quiere es hacer su vida normal anterior", explica Allué.

Debido a su formación, Marta ya se había dedicado a temas relacionados con la antropología como la práctica sanitaria dentro del ámbito hospitalario, y en cuanto pudo durante su recuperación tomo notas con la intención de escribir sobre ello.

"En una primera instancia lo quería escribir porque me parecía una historia inaudita. El que hubiera sobrevivido ya me sorprendió mucho porque era una posibilidad de supervivencia remota. Y luego me interesaba la observación de la práctica enfermera y describir esas actuaciones para mejorarlas, aunque hubo gente que lo interpretó como una crítica feroz cuando lo único que pretendía era que alguna de las cosas que creo que se hicieron mal se pudieran solucionar y colaborar", explica esta paciente quemada.

En este sentido, se felicita por la evolución en la atención al paciente quemado en estas décadas. "Han cambiado porque ha cambiado el paradigma, no se curan heridas sino personas, y eso las que mejor lo han hecho han sido las enfermeras. Se han mejorado todas esas cosas que suponían además un gasto mayor porque mis secuelas son más cara que ahora porque se evitan", asevera Allué, que insiste en que, además del beneficio para el paciente, conlleva beneficios económicos y emocionales a su entorno.

Así, hoy en día, un proceso de recuperación similar al suyo, que estuvo un año hospitalizada, actualmente no pasa más de cuatro meses en el hospital. Se han mejorado los tiempos y la atención al paciente quemado más allá de los propios avances de la ciencia, entre los que destaca los avances en la reducción del dolor. En este sentido, Allué destaca el papel de la rehabilitación que ella no tuvo así como "la mala gestión o gestión errónea de algunos aspectos como la autonomía del paciente y su capacidad de participar en el proceso de curación".

"Ahora no se curan heridas, se curan personas y las que mejor lo han hecho han sido las enfermeras

Marta junto a otros pacientes en su misma situación o con similar experiencia decidieron impulsar una asociación que hoy trabaja junto a la Unidad de quemados del Hospital Valle de Hebrón de Barcelona.

"Desde la asociación se busca acompañar y compartir nuestras experiencias y aprendizaje con aquellos pacientes afectados por la misma situación", afirma, señalando que cuando ella tuvo el accidente no había ni asociaciones ni tan siquiera pudo hablar con ningún quemado hasta un año después. "Entonces, me di cuenta que si tú no ves a un igual, sobredimensionas un problema y cuando vi a alguien me dí cuenta de que no era la única, que había personas con problemas similares y lo habían pasado igual de mal que yo y me sentí mejor", explica. Ese fue el germen para impulsar, en colaboración con las enfermeras, un grupo en el que pacientes veteranos compartieran su experiencia. Un grupo de ayuda mutua que posteriormente se constituyó en asociación en la que la mayoría de los socios son enfermeros y auxiliares de la dicha unidad de quemados.

Pese a las mejoras y los avances, Marta Allué asegura que quedan cosas por hacer. "El día que inventen la funda, el tejido artificial que nos pueda cubrir se acabaran la mayor parte de los problemas, sobre todo los metabólicos y estructurales" apunta, pero mientras tanto se puede mejorar otros aspectos tales como "el paso del hospital a la vida cotidiana, ahí los profesionales nos pueden ayudar". En este sentido, e incidiendo en que cada paciente vive su recuperación de un modo personal, Allué no duda en señalar que posiblemente lo más duro sea la incertidumbre. Y en esta parte es en la que intentan apoyar más desde su asociación.

"Nuestro reto es convencer de los beneficios de este apoyo a todo el personal porque no todos comulgan con eso y piensan que es eficaz. La experiencia del veterano siempre ayuda y en eso no acaba de creer toda la comunidad de profesionales sanitarios", añade, insistiendo en que ellos no se rigen por un protocolo, "actuamos y acompañamos por sentido común si bien al final somos terapéuticos", concluye.

Dª Teresa Embid Pardo. Enfermera en el servicio de dermatología
y unidad de maquillaje terapeutico en el Hospital Ramón y Cajal. Madrid. SERMAS.

El poder terapéutico del maquillaje

Mayte Embid trabaja en la Unidad de Maquillaje Terapéutico del Hospital Universitario Ramón y Cajal y enseñan a los pacientes a maquillarse para sentirse mejor con su imagen

Bajo el lema *Que no te miren, mírate*, en la Unidad de Maquillaje Terapéutico del Hospital Universitario Ramón y Cajal maquillan y enseñan a disimular diferentes lesiones de la piel a pacientes que no se sienten cómodos con su imagen, ayudándoles a su recuperación emocional y psicológica lo que, por ende, supone una gran mejora en su calidad de vida.

"Muchas veces ellos están pendientes de que les miren o no salen de casa porque se ven con un aspecto que no les gusta y tú les vas poniendo una seguridad y una alegría.Ese es el fundamento. Humanizar la enfermedad", explica Mayte Embid, enfermera de dicha Unidad que fue una de las profesionales que la puso en marcha en 2008, animadas por el doctor Jaén, del servicio de Dermatología, siendo un servicio pionero en toda España.

"Nos dimos cuenta que las personas operadas o tratadas de diferentes dolencias tenían su imagen afectada y lo que hicimos fue crear el taller de maquillaje", recuerda esta enfermera que afirma que, más allá de curar, les ayudan a mejorar esa imagen perjudicada tras la enfermedad y que mental y anímicamente les limitaba en su vida cotidiana.

Autodidacta

Pasar de la idea a la unidad existente hoy ha supuesto muchas horas de autoformación, "estudiando la cara, los tipos de maquillaje, postizaje, el tratamiento de las pelucas, de los pañuelos y como interaccionar todo eso para que el paciente se sienta a gusto. Y enseñarle a coger destreza y enseñarles para que sea algo sencillo en su día a día ", señala Embid.

Esta profesional destaca que el estado anímico del paciente es fundamental y este lo recuperan con seguridad y sintiéndose bien con su imagen.

Múltiples perfiles de pacientes

"Realmente el maquillaje es universal, lo que lo diferencia son las dolencias", apunta y comenta que algunos de sus pacientes proceden de la unidad de oncología "a quienes les enseñamos a pintarse las cejas, colocarse la peluca o el pañuelo para que ese paciente se sienta mejor". Pero la procedencia de sus pacientes no se limita a este área, reciben de todas las unidades, previa mediación de un especialista médico, y se podrían concretar en tres tipos principales según sus dolencias: "los pacientes con lesiones cutáneas que pueden ser dermatológicas u otro tipo de patologías como quemados; algunas personas afectadas por otras enfermedades como el cáncer; y los de identidad de género y los de trastornos de alimentación", explica.

Al ayudar al paciente a mejorar su imagen le apoyas anímicamente dándole seguridad

En este sentido, explica que dependiendo de unos u otros el tipo de maquillaje, más compacto y similar al usado por los actores, se aplica para aquellos que quieren cubrir imperfecciones o cicatrices mientras que en casos de los pacientes con trastornos de identidad de género puede emplearse un maquillaje común y más ligero.

Embid insiste en que "nuestro objetivo es enseñar al paciente para que él pueda ser dueño de la situación y pueda acicalarse en poco tiempo y de forma autónoma".

Esta unidad pionera ha servido de inspiración para otros centros de toda España que se han animado a poner en funcionamiento unidades similares como Bilbao o Coruña, apunta Embid, enfermera con la especialidad en salud mental, que cuenta con una dilatada trayectoria atendiendo a pacientes y sabe lo esencial que resulta la empatía, la cercanía y la escucha.

Por ello, animó a las enfermeras de Cuenca y Guadalajara, durante la III Jornada Alcarreña Enfermera en la que participó, a formarse para montar un taller similar en sendas provincias

"Invito a las enfermeras que lo hagan porque estamos hechas para esto. Es muy agradecido", concluye.

Abierto el plazo para participar en el 2º Concurso de Fotografía de Enfermería

Hasta el 30 de septiembre y bajo la temática de la profesión enfermera

El Colegio Oficial de Enfermería de Guadalajara ha convocado una segunda edición del Concurso Fotográfico iniciado el pasado año y en el que podrán participar aquellos colegiados que estén interesados. El plazo de inscripción ya se ha abierto y finalizará el 30 de septiembre de 2017.

El tema de esta edición es la profesión enfermera, existiendo solo esta categoría en la presente convocatoria. No se admitirán al concurso las fotografías cuyo contenido sea atentatorio al derecho al honor, a la propia imagen y a la intimidad de terceros asumiendo, en todo caso, su autor la responsabilidad a que hubiere lugar por reclamaciones de terceros, cualquiera que fuere su contenido, exonerando al Colegio Oficial de Enfermería de responsabilidad civil o penal a que hubiere lugar.

Los colegiados sólo podrán participar con una fotografía que deberá ser de su autoría.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio, ni podrán presentarse fotomontajes. Asimismo, no podrán presentarse imágenes que hayan sido premiadas con anterioridad.

Las imágenes podrán presentarse bien en formato digital a través de nuestro correo electrónico info@codegu.es o en formato papel.

Una vez concluido el plazo de presentación de trabajos, el jurado fallará el nombre de dos ganadores correspondientes a las dos mejores fotografías y que serán galardonadas con el primer y segundo premio, respectivamente. Dicho jurado estará compuesto por un responsable de la Junta de Gobierno del Colegio, un profesional fotográfico de reconocido prestigio y un miembro de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara.

Los criterios de selección del Jurado serán la creatividad y la calidad fotográfica, así como la contribución de la imagen presentada al tema del concurso. Los galardones consistirán en un Primer premio de 250 euros y un Segundo premio dotado con 100 euros.

La entrega de premios tendrá lugar en la sede del Colegio en un acto público cuya fecha y condiciones de desarrollo se publicarán en la Web del Colegio Oficial de Enfermería de Guadalajara

Las bases completas del concurso pueden consultarse en la web del Colegio.

II Maratón de donación de sangre el próximo 15 de noviembre

Tras el éxito de la primera edición, el Colegio de Enfermería de Guadalajara (Codegu), en colaboración con la Asociación de Donantes de Sangre de Guadalajara y el Ayuntamiento de la capital, están trabajando en una nueva edición de Maratón de donación de sangre que tendrá lugar el 15 de noviembre en el Centro Municipal Integrado Eduardo Guitián.

El objetivo de este Maratón es sumar nuevos donantes en la provincia y animar a los que ya lo son a donar en esta jornada, en la que se pretende sensibilizar a los ciudadanos de la importancia de donar sangre, más si cabe en Guadalajara, una provincia deficitaria en reservas de este tejido líquido esencial en el organismo humano.

"Guadalajara es deficitaria porque se gasta más sangre que la que recogemos", señalaba en la pasada edición Nacho Redondo, responsable de la comisión gestora de la Asociación de Donantes de Sangre de Guadalajara, quien explicaba que las demandas de sangre son muy elevadas en la atención a "enfermos onco-hematológicos y cirugía vascular" que se realizan en el Hospital Universitario de la capital, a lo que se suman los accidentes de tráfico y de otro tipo.

En la primera edición, de más de ocho horas de maratón, se realizaron un total de 142 donaciones, de las cuales cerca de un centenar fueron realizadas por nuevos donantes y en las que se recogieron un total de 132 bolsas de sangre que permitieron abastecer el Banco de Sangre de Guadalajara. Actualmente, la provincia cuenta con cerca de 3.000 donantes.

Desde la Asociación de Donantes de Guadalajara calificaban de "muy buenos" estos datos de donaciones, teniendo en cuenta el espacio de tiempo en el que se realizaron y otros eventos similares celebrados en otras provincias. Una satisfacción compartida por el Colegio que quiere que esta iniciativa solidaria se convierta en una cita fija cada año.

Ambos colectivos animan a todos aquellos que todavía no sean donantes a hacerlo y recuerdan que para ello solo es necesario tener 18 años, pesar más de 50 kilos y no padecer enfermedad de transmisión sanguínea.

Próximamente, se informará de más detalles de esta nueva convocatoria.

La enfermería se moviliza ante la actitud del Ministerio

Tras el último anuncio por parte del Ministerio de Sanidad y el de Interior de poner en marcha un protocolo para luchar contra las agresiones a sanitarios, el Consejo General de Enfermería ha remitido una carta a ambos ministerios poniendo de manifiesto que se ha "excluido a la profesión enfermera" de la elaboración de dicho protocolo.

En la carta, firmada por Máximo González Jurado, presidente del Consejo General de Enfermería, se recrimina también el tratamiento recibido por parte de ambos ministerios durante el acto de presentación del protocolo. Durante la presentación, a la que acudió Florentino Pérez Raya, vicepresidente del CGE, los representantes de la enfermería se sintieron "agredidos por unos gobernantes que, una vez más sólo tienen ojos para los médicos en cualquier iniciativa que se ponga en marcha".

Como el colectivo "más afectado por esta terrible lacra social que son los agresiones a los sanitarios" los representantes de la enfermería fueron "los primeros en actuar", el presidente de los enfermeros explica en la misiva que la organización colegial lleva "más de 15 años luchando por disminuir los innumerables casos que se vienen dando en el sistema sanitario contra los profesionales sanitarios en general y las enfermeras en particular". Por esto explican que consideran que "no es difícil entender el sentimiento" que el vicepresidente del CGE tuvo en la rueda de prensa. Una acción que tildan cómo "una falta de respeto institucional con la enfermería".

El Colegio Oficial de Enfermería de Guadalajara apoya totalmente el contenido de esta carta y muestra su repulsa por la actuación de estos Ministerios

Puede consultar dicha carta en www.codegu.es

Gran acogida de la petición de actualización de datos

Tras la gran acogida por parte de los colegiados de la actualización de datos de nuestro fichero, queremos agradecer a todos ellos su interés al respecto. Al mismo tiempo queremos pedir a todos los Colegiados que no hayan realizado dicha actualización de datos, se pongan en contacto con el Colegio para llevarla a cabo.

Esta actualización es muy importante ya que nos permite conocer en tiempo real la situación de nuestro colectivo y de esa manera dirigir las actuaciones de nuestro Colegio en una u otra dirección y tener a todos nuestros colegiados informados sobre aquellos aspectos que más les puedan interesar.

Por otra parte, el tener conocimiento sobre las diferentes especialidades nos va a permitir crear comisiones para cada una de ellas y poder poner a la enfermería especialista en el lugar que le corresponde.

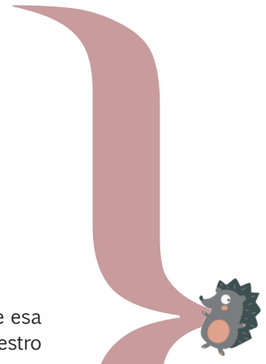

Recortar personal de enfermería incrementa la mortalidad de los pacientes

Desde la OMS reclaman una enfermera por cada tres médicos, en lugar de los 10 médicos por enfermera que existen en emergencias humanitarias

Linda Aiken, directora del Centro para Resultados de Salud e Investigación sobre Políticas de la Universidad de Filadelfia, lleva más de 20 años investigando en materia de recursos humanos y cómo influye la dotación de personal de enfermería en los resultados de salud de los pacientes.

En el marco del de Congreso Internacional de Enfermería de Barcelona presentó sus principales resultados entre los que destacan uno que señala que la escasez de enfermeras incrementa la mortalidad de los pacientes un 7%. Por lo que invirtiendo en dotación enfermera estaríamos evitando ese porcentaje de mortandad. En sus estudios, que arrojan este resultado, se llegaron a observar centros en los que se duplicaba la mortalidad de los pacientes y tras el correspondiente estudio en diversos países de la UE, incluido España, se llegó a la conclusión de que la escasez de enfermeras aumenta la mortalidad. De hecho, con los recortes de personal que se han producido con la crisis han demostrado que "por cada 10% de reducción en la dotación de enfermería se incrementa la mortalidad un 12%".

Por otra parte, las investigaciones de Aiken llegan a la conclusión de que la incorporación de auxiliares para apoyar a esas enfermeras no solo no mejoraría la atención sino que sería negativa, porque realmente se incrementa la carga asistencial enfermera que debe supervisar la labor de los auxiliares.

"Añadir un auxiliar por cada 25 pacientes se asocia a un incremento de la probabilidad de muerte de los pacientes en un 25%. Unos resultados dramáticos", según sus estudios que vienen a confirmar que es determinante contar con personal cualificado.

Así, la doctora Aiken sostiene que "con un aumento del 10% de enfermeras licenciadas se reduce la mortalidad un 7%, independientemente del número total de ellas" y que además resulta menos caro. En este sentido, defiende la inversión en personal formado que ahorra costes y reduce la mortalidad.

En esta línea, aunque en diferente contexto, Ian Norton, coordinador de equipos sanitarios de la OMS manifestó durante su conferencia plenaria del Congreso Internacional de Enfermería que en los equipos de emergencias que coordina la OMS en catástrofes "no es apropiado contar con diez médicos por únicamente una enfermera" y ha reclamado que "desde la OMS se debe trabajar en mejorar estos estándares para alcanzar el ratio de una enfermera por cada tres médicos".

Más de 10.000 enfermeras de más de 130 países asisten al CIE

El CIE ha contado con más de 1.900 poster, 70 sesiones concurrentes, 18 sesiones con simposios, además de simposios integrados y patrocinados

Más de 10.000 enfermeras, en representación de 135 nacionalidades, han asistido al Congreso Internacional de Enfermería celebrado recientemente en Barcelona y que se ha centrado en las numerosas formas en que las enfermeras se encuentran a la vanguardia mejorando los cuidados.

Los enfermeros asistentes han tenido la oportunidad de entrar en contacto durante cuatro días con compañeros de profesión, conocer un amplio y completo programa científico, además de disfrutar de la ciudad de Barcelona.

Con el Consejo General de Enfermería de España como anfitrión, el Congreso ha contado con más de 1.900 posters, 70 sesiones concurrentes, 18 sesiones con simposios, además de simposios integrados y patrocinados. Como novedad, este año se han incorporado ocho cafés políticos y tres paneles de debate.

El presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado, he realizado un balance muy satisfactorio del CIE y ha destacado la importancia de los actos y encuentros concentrados en estos días, empezando por el de los profesionales de todo el mundo y los mejores ponentes a nivel internacional. “Además, previo al Congreso, hemos celebrado la Asamblea del Consejo Internacional de Enfermeras, donde se debaten los grandes temas y resoluciones. También supone el encuentro con la industria, farmacéutica y tecnológica”, señalaba en una entrevista realizada por el Consejo General de Enfermería con motivo de este evento.

En este sentido, González Jurado tiene claro la relevancia y prestigio que la celebración del CIE en Barcelona supone para la enfermería española. “En estos momentos, la enfermería española está en la cresta de la ola; podríamos decir que estamos entre los tres o cuatro países más desarrollados. Si no hubiésemos hecho este congreso, eso no hubiera sido posible; no nos hubieran conocido más de cien países de la forma que lo han hecho”, aseveraba.

“Esto es vender enfermería, vender Marca España y lo vamos a rentabilizar.”, agregaba, no sin antes recordar que la preparación del Congreso ha supuesto cuatro años de trabajo previo por parte de muchas personas que ha hecho posible este eento.

Próximos Congresos

En la ceremonia de clausura del Congreso del CIE 2017 en Barcelona, el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) anunció que su Congreso 2019 se celebraría en Singapur, con la Asociación de enfermeras de Singapur como anfitriona; y que el Congreso 2021 se celebraría en Abu Dhabi, con el Consejo de enfermería y obstetricia de Emiratos como anfitrión y con el apoyo del Abu Dhabi Convention Bureau.

“Estamos deseando volver a preparar otro programa increíble para debatir los temas de mayor preocupación para las enfermeras independientemente de en qué lugar del mundo se encuentren. Al igual que en el caso de Barcelona, llevaremos a ponentes de alto nivel para que compartan sus conocimientos y experiencia”, afirmó la Dra. Frances Hughes, directora general del CIE

En estos momentos la enfermería española está en la cresta de la ola

Annette Kennedy, elegida nueva presidenta del Consejo Internacional de Enfermeras

La hasta ahora vicepresidenta tercera del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) (2013-2017) y quien fuera presidenta de la Federación europea de enfermeras (EFN) entre 2005 y 2007, Annette Kennedy, ha sido elegida 28ª presidenta del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE).

La elección tuvo lugar durante el Congreso Internacional del CIE y en el ámbito de la reunión del órgano de gobernanza del CIE, el Consejo de representantes de las asociaciones nacionales de enfermería (CRN).

"Es un gran placer felicitar a Annette Kennedy y a los nuevos miembros de la Junta por su nombramiento", según declaró tras la elección la Dra. Frances Hughes, Directora general del CIE, "y estoy deseando trabajar en estrecha colaboración con ellos mientras seguimos impulsando el CIE para promover la enfermería, las enfermeras y la salud en todo el mundo."

Annette Kennedy, enfermera irlandesa, fue directora de desarrollo profesional en la Organización de enfermeras y matronas de Irlanda entre 1994 y 2012, tiene una dilatada experiencia en el abordaje de asuntos políticos de alto nivel y lleva tiempo colaborando con el CIE como vicepresidencia tercera y como presidenta de la Federación europea de enfermeras (EFN), entre otros cargos.

Su objetivo prioritario para los próximos cuatro años serán los recursos humanos de enfermería y que se escuche la voz de las enfermeras en la realización de las políticas sanitarias, para que quienes toman las decisiones comprendan que "la salud es el futuro".

"La palabra 'juntos' es mi lema. Juntos podemos hacer cualquier cosa", aseguró la nueva presidenta en la clausura del Congrego.

En este sentido, lanzó un mensaje a las enfermeras de todo el mundo para trabajar juntos, desde la enfermería de base que trabaja día a día con los pacientes, pasando por los estudiantes, académicos y enfermeras directivas.

La reunión del Consejo de representantes de las asociaciones nacionales de enfermería también eligió a nuevos miembros a la Junta directiva del CIE, que se divide en siete regiones.

Los trece nuevos integrantes son:

- Thembeka Gwagwa de Sudáfrica por la Región 1
- Fatima Al Rifai de Emiratos por la Región 2
- Ioannis Leontiou de Chipre por la Región 2
- Karen Bjoro de Noruega por la Región 3
- Brigita Skela-Savic de Eslovenia por la Región 3
- Roswitha Koch de Suiza por la Región 4
- Maria Eulalia Juvé de España por laRegión 4
- Pamela Cipriano de Estados Unidos por la Región 5
- Lisa Little de Canadá por la Región 5
- Erika Caballero de Chile por la Región 6
- Lian-Hua Huang de Taiwán por la Región 7
- Sung Rae Shin de Corea por la Región 7
- Wu Ying de China por la Region 7

Una española en el CIE

Dentro de estos nuevos miembros destaca la presencia de la española Mª Eulalia Juvé, directora del Grupo de Investigación Enfermera del Instituto de Investigación Biomédica de Barcelona (Idibell) y creadora del lenguaje ATIC.

Por segunda vez en la historia una enfermera española ha sido elegida para formar parte de la Junta Directiva del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE).

Para M.ª Eulalia Juvé, elegida como representante del Área 4 del CIE, que engloba a los países de Europa oriental, "es un reto y una inmensa responsabilidad el que una enfermera española forme parte de la Ejecutiva del CIE", una circunstancia que no sucedía desde los años 90, cuando el doctor Máximo González Jurado ocupó una vicepresidencia, recordó Juvé.

Durante los cuatro años que durará su mandato, y aunque todavía tienen que reunirse para analizar las innovaciones que propondrán, la doctora Juvé considera que hay algunos "aspectos en los que es necesario incidir, como la práctica avanzada, con los entornos de trabajo de las enfermeras, con la seguridad de los pacientes, y también con el despliegue de los sistemas de información en los distintos países de todo el mundo para hacer más visible la práctica enfermera".

Premio del Concurso "En Busca del Animal Perdido"

Una vez más hemos entregado el premio del concurso "En Busca del Animal Perdido". En la pasada ocasión tortugas, y la ganadora es Laura S. Torres, quien partició con el número correcto de 7 tortugas.

Tú puedes ser el siguiente en obtener el obsequio, en esta ocasión ha sido una sesión de Fisioterápia con Fisioterápia Aguas Vivas, con la que disfrutamos de convenio de colaboración.

Premios en el Congreso Internacional Enfermería

Durante la celebración del Congreso Internacional de Enfermería (CIE) tuvieron lugar la entrega de diversos y destacados reconocimientos a profesionales relevantes a nivel mundial.

Entre ellos, se encontraba el prestigioso Premio Christiane Reimann que fue concedido conjuntamente a la Dra. Sheila Dinotshe Tlou, directora del equipo regional de ONUSIDA para África Oriental y del Sur, y a la Dra. Linda H. Aiken, directora y fundadora del Centro de enfermería Penn para resultados de salud e investigación política.

El Premio salud y derechos humanos, el único galardón del CIE para alguien no perteneciente a la profesión de la enfermería, se le concedió a Yohei Sasakawa, presidente de la Fundación nipona, una de las mayores fundaciones privadas de Asia que realiza actividades de cooperación humanitaria en todo el mundo, como reconocimiento a sus contribuciones y logros humanitarios verdaderamente significativos en el ámbito de la salud y los derechos humanos.

La Dra. Miofen Yen, profesora en la Universidad nacional Cheng Kung (NCKU) en Taiwán, recibió el Premio Kim Mo Im por innovación e impacto en políticas. En concreto, por haber establecido un programa educativo en el sudeste asiático dirigido a mejorar la educación superior en la región formando enfermeras de práctica avanzada.

Por otro lado, el Fondo Burdett para la Enfermería recibió el Premio socios para el desarrollo del CIE reconociendo así la importancia de invertir en la profesión para empoderar a las enfermeras y apoyar su desarrollo por sus generosas becas asignadas a proyectos dirigidos por enfermeras.

Otros galardones

La Orden de enfermeras de El Líbano y la Asociación de enfermería de China fueron galardonadas con el Premio por innovación de las Asociaciones Nacionales de Enfermería (ANE) del Consejo internacional de enfermeras (CIE) durante su Congreso de Barcelona por haber demostrado innovación y creatividad en sus esfuerzos para mejorar la enfermería tanto a nivel nacional como internacional.

Asimismo, la Dra. Nancy Glass, enfermera estadounidense e investigadora sobre la salud de la mujer, fue la galardonada con el Premio por realizaciones internacionales 2017 concedido por la Fundación internacional Florence Nightingale (FNIF) del Consejo internacional de enfermeras (CIE). La Junta de la FNIF ha seleccionado unánimemente a la Dra. Glass por su investigación para poner fin a la violencia contra mujeres y niñas en todo el mundo.

Propuestas de formación

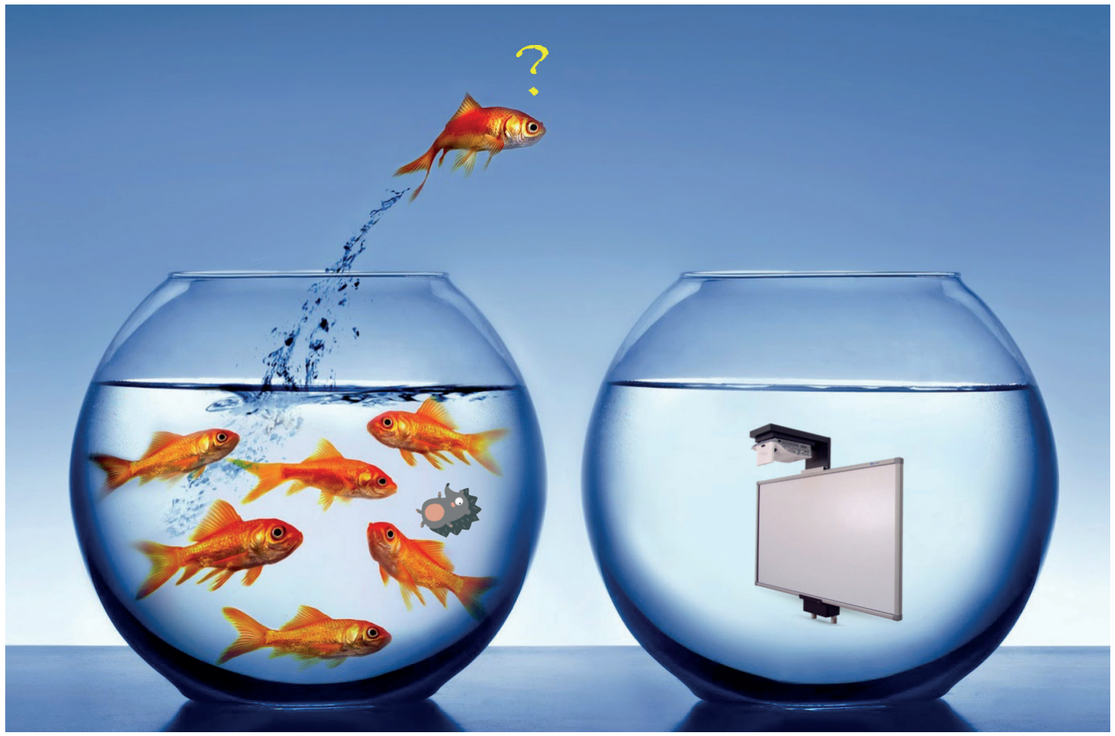

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermería de Guadalajara, con el objetivo de ampliar la oferta formativa y al mismo tiempo dar la posibilidad a aquellos colegiados que lo deseen de impartir docencia en nuestro Colegio, ha tomado la decisión de facilitar la recogida de propuestas desarrollando la siguiente guía de acuerdo a las directrices del Sistema de Acreditación de la Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Castilla-La Mancha.

Dichas propuestas deben incluir:

· Nombre de la actividad a desarrollar
· Pertinencia de la actividad (necesidad de desarrollo de la actividad).
· Objetivos generales y objetivos específicos.
· Contenidos y calendario.
· Perfil del alumnado al que va dirigido.
· Profesorado del curso (titulación, centro de trabajo y cargo)
· Número de alumnos adecuado (tanto mínimo como máximo).
· Documentación que se aportaría para la acreditación de la actividad.
· Organización del curso:
· Metodología docente (parte teórica y práctica).
·Práctica final u otro método de evaluación (examen, etc.)
·Requisitos para superar la acción formativa (mínimo de horas exigido y calificación de examen o práctica final)
·Material necesario para impartir el curso: material técnico, material práctico, documentación…

Desarrollo del curso

·Horario (se valorará que pueda ser impartido tanto en horario de mañana como de tarde).
·Posibilidad de impartirlo en días seguidos o en días alternos y en semanas diferentes para aquellos cursos que superen las 20 horas de duración.
·Otras modalidades, además de la presencial: semipresencial o mixta.

Por tanto, aquellas personas interesadas en impartir formación en el Colegio Oficial de Enfermería de Guadalajara, pueden hacer llegar su solicitud a la Junta de Gobierno siguiendo las pautas anteriores, enviando un mensaje de correo electrónico con toda la documentación de la actividad a desarrollar a la dirección: info@codegu.es

Todas aquellas propuestas formativas serán examinadas y valoradas por la Junta de Gobierno, la cual se compromete a guardar plena confidencialidad sobre su contenido, tanto si el curso finalmente se lleva a cabo como si no.

SIÉNTETE PROTEGIDO EN EL COLEGIO CON

3.500.000 €

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Su principal cobertura es:

-Riesgo cubierto: Responsabilidad Civil de los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, tal y como se regula en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

¡NO TE LA JUEGUES! TU SEGURIDAD ES LO PRIMERO

Disfruta de nuestros acuerdos comerciales

Autoescuela Cruz-e
Autoescuela
10% de descuento *
C/ Alcarria, 1
19002 Guadalajara
Teléfono: 949 29 87 28

Muñoz & Vila Asesores
Asesoría financiera y jurídica
10% de descuento*
C/ Victoria, 2 Local 1
19200 Azuqueca de Henares (Gu)
Teléfono. 949 26 22 22

Fisioterápia Fisiolux
Centro de Fisioterápia
5€ de descuento por sesión
C/ Antonio Lozano Viñés, 12
19001 Guadalajara
Teléfono: 949 23 24 31

Fisioterápia Aquafime
Centro de Fisioterápia
Consultar Anexo descuentos
Avda. de Francia, 12 local 6-7
19005 Guadalajara
Teléfono: 949 71 06 98

Fisioterápia Aguas Vivas
Centro de Fisioterápia
4€ de descuento por sesión*
Bulevar de Entrepeñas, 1ª Local
19005 Guadalajara
Teléfono: 949 88 04 25

Aprende de Ti
Centro de Psicología y psicopedagogía
20% de descuento*
C/ Rufino Blanco, local 9C
19002 Guadalajara
Teléfono: 949 03 16 67

Ortopedia Ortoalcarria
Ortopedia y bazar sanitario
10% de descuento*
C/ Ferial, 68
19002 Guadalajara
Teléfono: 949 22 72 99

Clínica dental Jarama
Dentista
10% de descuento*
C/ Dr. González Hierro, 13
19002 Guadalajara
Teléfono: 949 21 69 22

Mimoli.es
Diseño y Bisutería creativa
10% de descuento*
www.mimoli.es
info@mimolicreaciones.com

Capricornio's Regalos
Decoración y regalos
10% de descuento*
Avda. del Ejercito, 11-D
19004 Guadalajara
Teléfono: 949 21 57 36

Zapatería Margó
Zapatería y Complementos
10% de descuento*
C/ Wenceslao Argumosa, 13
19003 Guadalajara
Teléfono: 949 21 41 84

Calzados Toñi
Zapatería y Complementos
15% de descuento*
C/ Cardenal González de Mendoza, 31
19004 Guadalajara
Teléfono: 949 49 30 43

Mizü SPA
SPA, estética y fisioterápia
10% de descuento*
C/ Marqués de Santillana, 2
19002 Guadalajara
Teléfono: 949 22 92 25

La botica de los perfumes
Perfumería, cosmética, jabones y aromas
Consultar Anexo descuentos en Colegio
C.C Ferial Plaza 2.26
19003 Guadalajara
Teléfono: 949 31 56 82

*excepto promociones y descuentos ya aplicados

Fashion Outlet
Moda y complementos
10% de descuento*
C/ Francisco Medina y Mendoza, 12
19002 Guadalajara
Teléfono: 949 49 11 65

Ópalo
Confección de señora y complemento
10% de descuento *
C/ Mayor, 30
C/ Nuño veltrán de guzmán, 1
19002 Guadalajara
Teléfono: 949 04 88 29

La Quinta Avenida
Peluquería y estética
Consultar Anexo descuentos en Colegio
C/ Cañas, 48C Local
Bulevar Entrepeñas 2, local 6
Teléfono: 949 21 29 88 / 949 02 89 00

La Pepa
Artículos de regalo, decoración...
10% de descuento(excepto artesanía, butacas)*
5% de descuento en muebles*
C/ Virgen de la Soledad, 13 Local
19003 Guadalajara
Teléfono 949 22 07 43

Psicotécnico Manzano
Centro de reconocimientos médicos
20% de descuento*
Avda. del Ejercito 9 Local B
19004 Guadalajara
Teléfono: 949 03 05 15

Viajes Alcarria Tours
Agencia de viajes
Hasta 7% de descuento*
C/ Virgen del Amparo, 25
19002 Guadalajara
Tlf. 949 24 81 20 - www.Viajesalcarria.com

Viajes David Ruiz
Agencia de viajes
Hasta 7% de descuento*
C/ Santa Teresa de Jesús, 10
19003 Guadalajara
Teléfono 949 22 70 41

Universidad Europea
Universidad
Consultar condiciones en el Colegio

María Mandarina
Productos de Crianza y Puericultura
10% de descuento*
Bulevar Alto Tajo, 32
19005 Guadalajara
Teléfono: 949 22 07 43

Orquidea
Moda, complementos y decoración
10% de descuento*
C/ Francisco Medina y Mendoza nº12
19002 Guadalajara
Teléfono: 949 49 16 20

Aduo
Moda y complementos
10% de descuento*
C/ Enrique Benito Chabarri, 4
19001 Guadalajara
Teléfono: 949 87 15 58

La Pelü
Peluquería y estética
Consultar Anexo descuentos en Colegio
Travesía San Roque, 31
19002 Guadalajara
Teléfono: 949 23 54 52

Psicotécnico RG&M
Centro de reconocimientos médicos
Consultar Anexo descuentos en Colegio
C/ Capitán Arenas, 8
19002 Guadalajara
Teléfono: 949 23 48 48

Halcón Viajes Azuqueca
Agencia de viajes
Entre el 3% y el 7% de descuento*
Avda. de la Constitución, 10
19200 Azuqueca de Henares (Gu)
Teléfono: 949 27 72 00

Barceló Hotels & Resorts
Hoteles Barceló.com
10% de descuento
*Con código promocional (Consultar)

Construcciones Araguada
Obra nueva, viviendas y reformas
10% de descuento*
C/ Ferrocarril, 13
28913 Leganés (Madrid)
Teléfono: 655 81 51 94

*excepto promociones y descuentos ya aplicados

Tablón del colegiado

Servicios Principales

- Seguro de responsabilidad civil de 3.500.000 €
- Cursos Postgrado organizados por el Colegio.
- Subvenciones para formación continuada.
- Biblioteca.
- Aula de informática.
- Certificados de autenticidad.
- Asesoría jurídica.
- Seguro de vida y accidentes laborales
- Servicios que se pueden solicitar por correo electrónico, correo postal o fax:
  - Inscripción por correo electrónico a los cursos de formación continuada organizados por el Colegio.
  - Cambios de domicilio y número de cuenta.
  - Certificados de colegiación. (Siempre previa petición del colegiado)
  - Renovación del carné de colegiado.
  - Solicitudes de publicación de anuncios para el tablón del Colegio o la página web.

Horario del atención al colegiado

Lunes a Jueves, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h.
Viernes de 9:00 a 14:00 horas

Del 15 de julio al 15 de septiembre:
Lunes a viernes, de 9 a 14:30 horas.

Información Administrativa

Colegiación
Altas doble colegiacion, traslado de expediente, certificado de colegiación, carné de colegiado, registro de títulos de enfermería.

Habilitaciones Profesionales
En caso de realizar un trabajo en otra provincia de una duración igual o inferior a 6 meses puede solicitar una habilitación profesional con el Colegio de destino sin tener que obrar un traslado de expediente.

Bajas
Traslado de expediente, jubilación o fallecimiento. Es imprescindible solicitarla por escrito con todos los datos del colegiado y el motivo de la misma.

Asesoría jurídica
Consultas jurídicas gratuitas al Colegio sobre:
- Asesoramiento en materia de jubilación
- Incapacidad
- Contrato laboral
- Reclamaciones

Asesoría informática
Consulta telefónica de las dudas que pueda generar la informática a nivel usuario, en el plano del software o en lo relacionado con internet.

Participación concurso

Utiliza este cupon para participar en nuestro concurso de fin de año
Nos haga llegar este cupon por e-mail o presencialmente
en la sede del Colegio de Enfermería.
Consultar bases en nuestra página web www.codegu.es

Nº de erizos encontrados:_____
Nombre y Apellidos _____
DNI_____ Móvil _____
E-mail _____

Dirección Travesía Nuevo
Alamín nº 15
19005 Guadalajara
Teléfono 949 22 14 17
Fax 949 21 47 84
E-mail info@codegu.es
Web www.codegu.es

Boletín número 25
28 - Julio - 2017
Depósito legal GU-10/2008